

**ANUNCIO DEL SERVICIO DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE DE FORMALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRÓRROGA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES EN CENTROS DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA (C.E.I.P.) DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.**

**1.- Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (sucedido institucionalmente por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife desde el día 1 de enero de 2018).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Coordinación y Gestión Administrativa del Servicio de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- c) Órgano de contratación: Consejo Rector del Organismo Autónomo de Deportes (sucedido institucionalmente por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife desde el día 1 de enero de 2018).
- d) Número de expediente: Contratación 025/17.
- e) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.santacruzdetenerife.es/perfil-de-contratante](http://www.santacruzdetenerife.es/perfil-de-contratante)

**2.- Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Coordinación y ejecución técnica de actividades deportivas extraescolares en centros de enseñanza infantil y primaria (C.E.I.P.) del municipio de Santa Cruz de Tenerife.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92600000-7.
- d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 69, de 9 de junio de 2017. Perfil del Contratante el día 9 de junio de 2017.

**3.- Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- Presupuesto base de licitación:** EUROS DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SIETE CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (207.507,84 €), sin incluir el IGIC.

**5.- Formalización del contrato:**

- a) Fecha de adjudicación: 20 de septiembre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de octubre de 2017.
- c) Contratista: FUNDACIÓN CANARIA RALONS, RALONS SPORT WORLD S.L. Y RALONS SCHOOL S.L. – U.T.E.
- d) Importe de adjudicación (precio del contrato): EUROS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (188.932,87 €), sin incluir el I.G.I.C.
- e) Plazo de ejecución del contrato: DIECIOCHO (18) MESES, vinculados a los Cursos Escolares 2017/2018 y 2018/2019. Expirado dicho plazo, podrá prorrogarse por mutuo acuerdo expreso de las partes, Curso por Curso (períodos de NUEVE (9) MESES por cada

Curso Escolar), durante los Cursos Escolares 2019/2020 y 2020/2021, con ejecución en todos los casos durante los plazos que se especifican en el párrafo siguiente.

El proyecto deportivo “Actividades Deportivas Extraescolares en Centros de Enseñanza Infantil y Primaria (CEIP) de Santa Cruz de Tenerife”, se ejecutará durante los siguientes períodos:

- Del 16 de octubre de 2017 al 30 de junio de 2018 (curso escolar 2017/2018).
- Del 1 de octubre de 2018 al 30 de junio de 2019 (curso escolar 2018/2019).
- En caso de ser acordada la primera prórroga, del 1 de octubre de 2019 al 30 de junio de 2020.
- En caso de ser acordada la segunda prórroga, del 1 de octubre de 2020 al 30 de junio de 2021.

#### **6.- Prórroga del contrato.**

- a) Fecha del acuerdo de la primera prórroga (del 1 de octubre de 2019 al 30 de junio de 2020): Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad, de 20 de mayo de 2019.
- b) Fecha de formalización de la primera prórroga: 28 de mayo de 2019.
- c) Precio de la primera prórroga: EUROS NOVENTA Y SIETE MIL NOVENTA CON CINCUENTA CÉNTIMOS (97.090,50 €), sin incluir el I.G.I.C

Lo que se hace público en Santa Cruz de Tenerife, a 25 de junio de 2019.

**LA JEFA DEL SERVICIO,  
Alicia Concepción Leirachá**